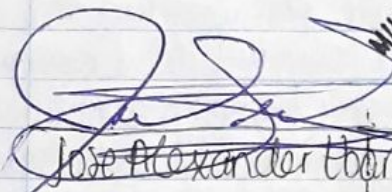
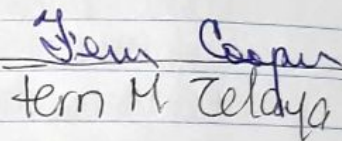
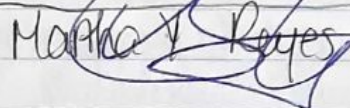


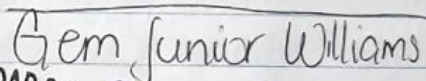
El lote de fichas compradas en años anteriores la numeración quedo en ficha #6,500. Con el trabajo que se ha realizado respecto a la valuación de mejoras y cambios de propietario se han utilizado muchas de las que había en existencia el cual a este tiempo ya no quedan muchas, con la seguridad de su autorización a nuestra solicitud. Sin otro particular me suscribo
At. Firma Juan Carlos Garcia Jefe Catastro. Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Compra de Cinco mil unidades de fichas Catastrales para el departamento de Catastro. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.
b.- Cierre de Sesión: el alcalde dispuso a cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las once con cincuenta minutos de la mañana (11:50 AM)

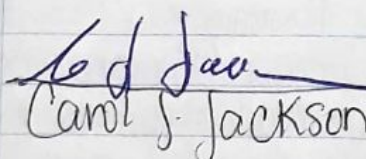

José Alexander Ebanks



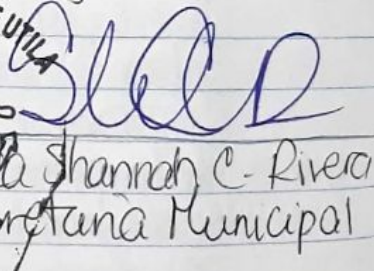

Germán M. Telada


Marka V. Reyes


Germán Junior Williams

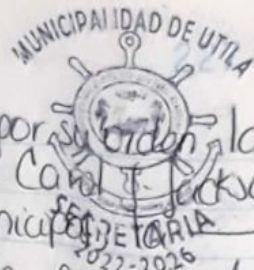

Carol Jackson




Shannan C. Rivera
Corporación Municipal

Acta 058/2023

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Martes Doce (12) de Diciembre del año Dos mil Veintitres (2023), celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcalde Germán



H. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden la Sra. Martha V. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carlos Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaria Municipal Licenciada Shannon C. Rivera que de fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quórum. El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo, estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión, siendo las Dos con dieciséis minutos de la tarde (2:16 PM). C. Oración. Que fue dirigida por la Sra. Fern Zelaya. D. Lectura de Actas Anteriores. Se dio lectura. E. Aprobación de la agenda. Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con doce puntos de agenda y dos puntos en asuntos varios haciendo un total de catorce puntos a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal. 1- Por parte del Auditor Interno Municipal, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de actividades correspondiente al mes de Noviembre No 11-2023. La secretaria municipal dio lectura, Oficio No 25/2023 UTA-MUB Utila, Islas de la Bahía, 06 Diciembre 2023. Señores miembros de la Corporación Municipal, Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía. Honorables Miembros de la Corporación Municipal, hemos realizado las actividades mensuales de la unidad de Auditoría Interna Municipal de conformidad al artículo 54 y 55 de la ley de Municipalidades, el artículo 44 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, artículo 48 y 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Atentamente Dennis Javier Mera Senilla Auditor Interno Municipal. La Secretaria Municipal dio lectura de las actividades realizadas, el análisis mensual de ingresos versus egresos y conclusiones acerca de las actividades realizadas. Queda como presentado el siguiente informe. 2- Correspondencia recibida por parte del Contador Municipal Amibal Favón, Asunto: Presenta a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Estados Financieros y Reporte Reintístico de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Noviembre 2023. La secretaria Municipal dio lectura del detalle contenido en el presente informe donde se presentan los Estados Financieros a la fecha que incluye: 1. Boletín de Caja Consolidado Diario por Cuenta Corriente. 2. Estados de Rendimiento Financiero. 3. Estado de Situación.

Financiera y el Reporte Reintensivo de Ingresos y los Egresos donde los Ingresos Recaudados corresponden a L. 5,284,946.30 y los Egresos Ejecutados corresponden a L. 3,241,546.38. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de las miembros presentes, suficientemente discutido y analizado este asunto, conformes los presentes quedo como presentado y aprobado el siguiente informe. 3. Del Sr. Alcalde Municipal Jose Alexander Banks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Traspaso entre Asignaciones No 16 2023: Estructura programatica del gasto debito 03 00 000 001 000 26 210 15-013-01, monto L. 17,609.00 - fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso de viaticos nacionales, Estructura programatica del gasto debito 03 00 000 000 20 00 16 100 15-013-01, monto L. 163,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso de beneficios teneria. Estructura programatica del gasto Debito 03 00 000 002 000 32 100 15-013-01, monto L. 18,069.00, fuente 15-013-01 fondos propios municipales, traspaso de hilados y telas. Estructura programatica del gasto debito 03 00 000 005 000 11 100 15-013-01, monto L. 100,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso de Administracion de Compras. Estructura programatica del gasto debito 11 01 000 002 000 54 200 15-013-01, monto L. 100,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso de ayuda medica a los niños. Total Estructura programatica del gasto debito L. 398,678.00. Estructura programatica del gasto credito 03 00 000 000 10 00 11 100 15-013-01, monto L. 17,609, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para sueldos basicos contabilidad. Estructura programatica del gasto credito 04 00 000 001 000 11 100 15-013-01, monto L. 2,771.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, traspaso para sueldos basicos (Justicia Municipal). Estructura programatica del gasto Credito 05 00 000 002 000 11 100 15-013-01, monto L. 3,720.00 fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para sueldos basicos para servicio de agua y alcantarillado sanitario. Estructura programatica del gasto credito 11 01 000 003 000 54 200 15-013-01, monto L. 100,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para servicios Civiles, del niño y juventud. Estructura

programático del gasto crédito 03000000020001510-01, monto L. 99,856.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para decimo cuarto mes control tributario. Estructura programática del gasto crédito 03000000030001510-01, monto L. 32,500.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para decimo cuarto mes control tributario. Estructura programática del gasto crédito 03000000040001510-01, monto L. 31,500.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para decimo cuarto mes catastro. Estructura programática del gasto crédito 04000000010001510-01, monto L. 810.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso decimo tercer mes de justicia municipal. Estructura programática del gasto crédito 04000000030001510-01, monto L. 32,956.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para decimo cuarto mes de unidad municipal ambiental. Estructura programática del gasto crédito 05000000010001510-01, monto L. 44,956.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para decimo tercer mes aseo urbano. Total Estructura Programática del gasto crédito L. 398,678.00. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

4. Por parte del señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Reglamento de Gastos de Viáticos para el año 2024. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este Reglamento de Gastos de Viáticos para el año 2024. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

5. Por parte del señor Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación

del Reglamento de Caja Chica para el año 2024:

Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este Reglamento de Caja Chica para el año 2024. El señor alcalde José Alexander Thanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 6. Por parte del señor Alcalde

Municipal José Alexander Thanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Plan de Arbitrios para el año 2024. Ampliamente

discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes el presente Plan de Arbitrios 2024, para el Ejercicio fiscal del año 2024 mismo que entrara en vigencia el 01 de Enero del año 2024. Se ordena su publicación por un medio que resulte eficaz para su divulgación y transcribir este acuerdo a todos los departamentos del Palacio Municipal para su conocimiento. El señor alcalde José Alexander Thanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

7. Por parte del señor Alcalde Municipal José Alexander Thanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024. Ampliamente discutido

este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024. El señor alcalde José Alexander Thanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 8. Por parte del señor alcalde Municipal José Alexander Thanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación

del Plan de Inversión para el año 2024. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acuerdo aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este Plan de Inversión para el año 2024. El señor alcalde José Alexander thanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 9. Por parte del señor alcalde municipal José Alexander thanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación de la Nómina de Salarios para el año 2024. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acuerdo aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Nómina de Salarios para el año 2024. El señor alcalde José Alexander thanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 10. Por parte del Señor Alcalde Municipal José Alexander Thanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2024 con un monto de L. 44,723,256.47. Presupuesto de Ingresos 2024 por L. 44,723,256.47 (Cuarenta y cuatro millones setecientos veintitres mil doscientos cincuenta y seis con cuarenta y siete centavos.) Presupuesto de Egresos 2024 por L. 44,723,256.47 (Cuarenta y cuatro millones setecientos veintitres mil doscientos cincuenta y seis con cuarenta y siete centavos.) Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acuerdo aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2024 con los montos siguientes: L. 44,723,256.47 (Cuarenta y Cuatro Millones setecientos Veintitres mil doscientos cincuenta y seis con cuarenta y siete centavos). El señor alcalde José Alexander thanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

11.- Correspondencia recibida por parte de Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S de R. L, Asunto: Solicitud de Ampliación de tiempo al Proyecto Construcción de Calle de Concreto Hidraulico 'Mamey Lane'. La secretaria dio lectura, Sr. José Alexander Ebanks, Tegucigalpa H.D.C. 01 de diciembre 2023. Alcalde Municipal de Utila, Islas de la Bahía. Su Oficina. Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en sus labores cotidianas. Por medio de la presente Yo, Alejandra María Carrato Poreb, con DNI No 0801-1992-22884 actuando en mi condición de Representante legal de la Empresa Servicios de Arquitectura y Construcción de Honduras S. de R. L. por este medio solicito una extensión en el tiempo de ejecución del Proyecto 'Construcción de Calle de Concreto Hidraulico - Mamey Lane'. Se solicita dicha ampliación en base a los días que no se pudo trabajar y avanzar en el proyecto de acuerdo a lo previsto debido a las condiciones climatológicas (lluvias) en Utila registrados a continuación Fechas: 23, 24, 26 y 27 de Septiembre 2023, 16 al 26 de Octubre 2023, 31 de Octubre 2023, 01 al 07 noviembre 2023, 09 al 14 noviembre 2023, 18 noviembre 2023, 29 de noviembre 2023. Por un total de 30 días Calendarios. Por lo cual solicitamos una ampliación de treinta (30) días Calendarios para culminar todas las actividades del contrato en mención. Agradeciendo de ante mano su atención a la presente y siempre con la disposición de que el proyecto en mención se desarrolle de la mejor forma. Atentamente. Dra. Alejandra M. Carrato Gerente General ARQUITECTOTT. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada por la empresa ARQUITECTOTT de Ampliación de tiempo por un periodo de 30 días calendarios al proyecto antes mencionado. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

12.- Por parte de la Honorable Corporación Municipal, Asunto: Ejecución del presupuesto del año 2024. La Honorable Corporación Municipal de Utila, Islas de la Bahía ampliamente discutido este asunto se sometió a votación y con el poder que les confiere la ley se acordó que la Alcaldía Municipal de



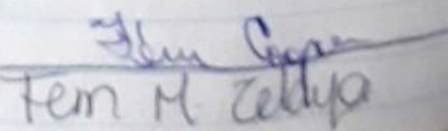
Utila ejecute el Presupuesto del año 2024 conforme lo establecido según las reformas al artículo 219 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del año 2023 donde se describen las asignaciones según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 1%, 91% y 20% para gastos de Administración Propia. Y por disposición de todos los miembros presentes este punto queda ratificado en esta misma sesión. Asuntos Varios:

1.- Correspondencia recibida por parte de la presidenta de la Junta Directiva de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Utila Mariela Márquez, Asunto: Solicitud de Permiso de Operación para Caja Rural de Ahorro y Crédito Utila. La secretaria de la Uutila, Uutila Islas de la Bahía 12 noviembre 2023. Copia para la Corporación Municipal presente. Le deseamos muchos éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para hacer la solicitud un permiso de operación a nombre de la Caja Rural de Uutila, la cual contamos con una personalidad jurídica la cual fue gestionada por nuestra excelentísima presidenta Xiomara Castro por medio de STRUPRENDE. El artículo 6 del decreto #48 2022 numeral 4, 5 y 6 estipula donde en la gaceta que se realizan las gestiones pero estamos exentos de pago. Firma Presidenta Mariela Márquez. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acuerdo aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Permiso de Operación de la Caja Rural Uutila en el cual se designa un valor de L. 5,000.00 por primera vez y L. 3,000.00 por renovación pero en vista y remisión del Decreto 048-2022 publicado el 26 de Mayo del 2022 en el Diario Oficial la Gaceta en el artículo 6 inciso 4, 5, 6, en donde establece que están exentos de pago de impuestos y tasas municipales dentro en el artículo e incisos que anteceden por los primeros 3 periodos fiscales a partir de su constitución o inscripción y que Caja Rural de Ahorro y Crédito Uutila fue legalmente constituida mediante Resolución No. 2827-2022. Por ende se le autoriza el presente permiso de operación por este periodo fiscal vigente del presente año 2023. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 2.- Del Sr. Alcalde Municipal José Alexander Hanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación de la entrega de

un bono a Estudiantes con Excelencia Académica el cual será por un valor de L. 2.000.00 por estudiante. —
Simplemente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la entrega del Bono Educativo a Estudiantes de Excelencia Académica de los centros educativos públicos siguientes: Centro de Educación Básica Gubernamental República de Honduras cheque que será emitido a la Directora Mayra Lucila Hernandez Sabillon DNI 1619-1972-00084 para 10 alumnos. —
al Centro Educación Media Gubernamental República de Honduras cheque que será emitido a la Directora Consuelo Demando Campos Mejía con DNI 1506-1969-00474 para 16 alumnos y a la Escuela Richard H. Rose de los Cayos donde se le hará depósito bancario a cuenta Atlántico M 3200205189 a nombre de la Directora Enka María Galles Bourdeth con DNI 0703-1978-03173 para 3 alumnos en donde las directoras de cada uno de los 3 centros educativos serán los encargados de entregar el bono en efectivo a cada estudiante de su respectivo centro en donde los estudiantes acompañados de un padre de familia o tutor para reclamar firmarán una hoja de recibido y se le tomara una fotografía para documentar la entrega del bono. El bono será por un valor de L. 2.000.00 (dos mil lempiras exactos) por estudiante como muestra de compromiso y apoyo de la Municipalidad de Utila con el sector educativo de este municipio. Se hará la entrega a un total de 29 estudiantes del sector educativo público. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 15. Cierre de Sesión: El alcalde dispuso cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las tres con cincuenta y cinco minutos de la tarde (3:55 PM).

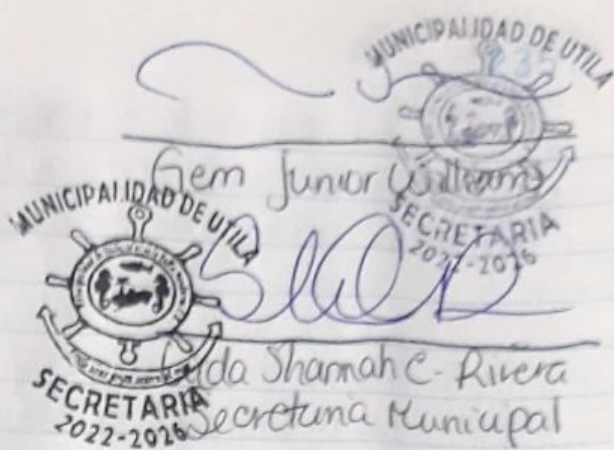

José Alexander Barral




Fern M. Celis

Mantha Reyes

Carl J. Jackson



Acta 059/2023

Reunidas en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila Islas de la Bahía, el día Viernes Veintinueve (29) de Diciembre del año Dos Mil Veintitres (2023) celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Banks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra Mantha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. — Carl J. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaria Municipal la Licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quórum: El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quórum respectivo estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal, ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la Sesión siendo las diez con cuarenta y tres minutos de la mañana (10:43 AM). C. Oración: Que fue dirigida por la Sra. Fern Zelaya. D. Lectura de Actas Anteriores: Se dio lectura. E. Aprobación de la Agenda: Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con cinco puntos de agenda haciendo un total de cinco puntos a tratar. F. Palabras de bienvenida por parte del Señor Alcalde Municipal. G. Por parte de la Secretaria Municipal Lida Shannah Rivera. Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias y Cabildo Abierto para el año 2024. Se desglosa de la siguiente manera: Sesiones Ordinarias: Enero 15 y 29, Febrero 13 y 27, Marzo 12 y 22, Abril 15 y 30, Mayo 14 y 28, Junio 11 y 25, Julio 15 y 30, Agosto 13 y 27, Septiembre 09 y 24, Octubre 15 y 29, Noviembre 12 y 26, Diciembre 11 y 30. Cabildos Abiertos: 30 Enero, 23 Abril, 17 Julio, 17 Octubre, y 13 de Diciembre. Ampliamente discutido este asunto se somete